

La Plata, 18 de junio de 2018

Estimados Directores y Docentes:

El Calendario Escolar, aprobado por Resolución RESFC-2017-1520-E-GDEBA-DGCYE, pauta el período establecido para el receso de invierno y finalización del Ciclo Lectivo en el mes de diciembre.

En dicha norma se define al Ciclo Lectivo como el “período durante el cual se realizan las actividades educativas anuales ordinarias para el conjunto de los alumnos de las unidades educativas; este ciclo no se interrumpe durante la suspensión de clases en época invernal”.

Es en el mismo período escolar donde también se desarrollan las Jornadas Institucionales que constituyen una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la tarea docente, ya que permiten que puedan compartir los criterios que guiarán la enseñanza, reflexionar sobre objetivos y estrategias para fortalecer procesos de enseñanza y garantizar el proceso continuo de mejora escolar.

Por este motivo, sumado a la necesidad de cumplir con la cantidad de días efectivos de clase de los estudiantes, y a las demandas válidas y esenciales de los propios docentes por la continuidad de las Jornadas Institucionales, se propone desde la DGCyE dar la opción a cada escuela sobre la decisión de llevarlas adelante durante el período de receso escolar.

Consideramos que la enseñanza planificada es central para el logro de objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes. Tendremos que fortalecer juntos un recorrido que nos conduzca a garantizar a todos los estudiantes los conocimientos necesarios para continuar en la apropiación de los aprendizajes a medida que avanzan en la trayectoria escolar.

Por todo lo expresado, los días 16 y 17 de julio se desarrollarán en las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires las Jornadas Institucionales de Capacitación Docente de manera optativa. Al final de esta carta encontrarán los temas de las Jornadas, a modo de anticipar su preparación.

Descontamos de la participación activa y comprometida de todo el personal directivo y docente para la tarea de garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes de la Provincia de Buenos Aires.

Jornada 16 de Julio

Temario de la Jornada de PRÁCTICAS DEL LENGUAJE:

Nivel Inicial:

- Oralidad
- Lectura de diversidad de cuentos a través del docente, poesías, adivinanzas, trabalenguas, textos de enciclopedia, diarios, recetas, notas periodísticas
- Alfabetización inicial. Primeras escrituras
- Literatura y expresiones artísticas

Nivel Primario y Secundario:

Prácticas del lenguaje en el ámbito del estudio. Evaluación de aprendizajes

- Estrategias de comprensión lectora y producción de textos
- Fluidez lectora
- Trabajo con el vocabulario frecuente y específico de las distintas áreas.
- Reflexión sobre el sistema de la lengua
- Distintos formatos de evaluación

Jornada 17 de Julio

Temario de la Jornada de MATEMÁTICA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA:

Nivel inicial:

Vivenciar qué es hacer matemática.

- Juegos y estrategias
- Resolución de problemas

Nivel Primario y Secundario:

Vivenciar qué es hacer matemática.

- Resolución de problemas
- Juegos y análisis de estrategias
- Probabilidad y estadística
- Distintos formatos de evaluación de aprendizajes

MATEMÁTICA Y TIC

¿Cómo argumentar en la era de las computadoras?

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Accesibilidad: ¿Cómo facilitar el acceso al conocimiento y la participación a través de apoyos tecnológicos? Ejemplos: programas que convierten texto a voz, voz a texto, teclados adaptados, subtítulo de videos, etc.